



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA NUMERO 001 DE 2014 PROCESO DE SELECCIÓN OBJETIVA PARA LA ASIGNACIÓN DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO

De conformidad con lo establecido en el Decreto 2618 de 2010, la Resolución 2118 del 15 de septiembre de 2011 y la Resolución 1588 del 16 de julio de 2012, se convoca a los interesados en obtener permisos para el uso del espectro radioeléctrico en la banda de **“SHF, en los segmentos atribuidos al servicio radioeléctrico fijo para su operación mediante enlaces de comunicación punto a punto, en el rango de 3.7 GHz a 27,5 GHz, de conformidad con el Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de Frecuencias- CNABF”**, a que manifiesten interés en participar en el proceso de selección objetiva que se adelantara para tal fin.

EI DIRECTOR DE INDUSTRIA DE COMUNICACIONES

INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL Y A LOS PROVEEDORES DE REDES Y/O SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y/O TITULARES DE PERMISO PARA EL USO DEL RECURSO ESCASO.

Que el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones iniciara el proceso de selección objetiva tendiente a otorgar permisos de uso de espectro radioeléctrico en la banda **“SHF en los segmentos atribuidos al servicio radioeléctrico fijo para su operación mediante enlaces de comunicación punto a punto, en el rango de 3.7 GHz a 27.5 GHz, de conformidad con el Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de frecuencias – CNABF”**.

Los interesados en participar en dicho proceso podrán presentar manifestación expresa de interés, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al término de publicación de la presente convocatoria, desde el 23 de enero hasta el 28 de enero de 2014, mediante escrito dirigido a la Dirección de Industria de Comunicaciones del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones radicados en el Punto de Atención al Ciudadano y al Operador PACO o enviado en formato PDF al correo electrónico seleccionobjetivaespectro@mintic.gov.co

Dicha manifestación debiera estar suscrita por la persona natural, por el representante legal de la persona jurídica interesada o por su apoderado debidamente acreditado para tal fin, de acuerdo con el formato anexo N° 1 adjunto a este aviso.

Cabe señalar que las solicitudes de otorgamiento de nuevo espectro presentadas con anterioridad a la expedición de la resolución de apertura de cada procedimiento de selección objetiva que no hayan sido atendidas favorablemente se tendrán como manifestación de interés según el artículo segundo de la resolución 1588 del 16 de julio de 2012.

Bogotá D C, 23 de enero de 2014.

MIGUEL FELIPE ANZOLA ESPINOSA
Director de Industria de Comunicaciones

Proyecto: Dr. Jose Maria Fuentes Ortega
Dra. Ruby Loraine Silva Rueda

Reviso: Ing. Gloria Patricia Perdomo Rangel
Dra. Gloria Amparo Rico Villegas



ANEXO 1

(Lugar, fecha)

Señores

Dirección de Industria de Comunicaciones

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro, carrera 8va entre calles 12 A y 12 B.

Bogotá.

Respetados señores:

_____, actuando en calidad de persona Natural, Representante Legal, Apoderado de _____ condición acreditada con el correspondiente documento (Cédula de Ciudadanía o Certificado de existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o según poder que adjunto), presento Manifestación de Interés para participar en el Proceso de Selección Objetiva para el otorgamiento de permisos para el uso del espectro radioeléctrico así:

Información para Manifestación de interés en la Banda SHF, para el servicio fijo en la modalidad de comunicación punto a punto.		
Número de enlaces	Banda	
	3.7 GHz a 12 GHz	12 GHz a 27.5GHz

*Marque con una "x" la(s) opción(es) deseada(s).

Atentamente,

Firma: (Personal Natural, Representante Legal o Apoderado)

Nombre: _____

Cedula de ciudadanía: _____

Cargo: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____

Teléfono: _____

Fax: _____

Correo electrónico: _____

